

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 19191** *Corrección de errores del Real Decreto 1748/2011, de 25 de noviembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort al Cuerpo de Abogados del Estado*

Advertidos errores en el Real Decreto 1748/2011, de 25 de noviembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort al Cuerpo de Abogados del Estado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de 29 de noviembre de 2011, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En el título, donde dice: «a la Abogacía del Estado», debe decir: «al Cuerpo de Abogados del Estado».

En el párrafo segundo, donde dice «Vengo en conceder a la Abogacía del Estado (...)», debe decir: «Vengo en conceder al Cuerpo de Abogados del Estado (...)».